

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las diez de la mañana (10.00 a.m.) del Trece de Noviembre del Dos Mil Dieciocho, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares
Director
Representante de los Gobiernos Locales

Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica
Director
Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO Sr. Carlos Ore Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 033-2018-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

AGENDA:

1. Carta de Renuncia Voluntaria del Gerente Técnico del SEDA AYACUCHO.
2. Modificación de la Designación de Miembros Responsables para el Manejo de Fondos de Cuentas Bancarias del SEDA AYACUCHO.
3. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. DESPACHOS.----- 01. CARTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA DEL GERENTE TECNICO DEL SEDA AYACUCHO.-----

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, da lectura al Informe N° 132. Exp. N° 369 de fecha 26 de octubre del 2018, presentado y suscrito por el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, mediante el cual remite adjunta la Carta de Renuncia Voluntaria, con fecha 24-10-2018 del Ing. José Luis Canchari Quispe al cargo de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO S.A.; por motivos estrictamente personales.

En el acto el Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, opina que se acepta la renuncia voluntaria del Ing. José Luis Canchari Quispe, Ex Gerente Técnico del SEDA AYACUCHO; el mismo para refrendar se emita la resolución de

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
ING. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Mg. Lic. Adm. ALEJANDRO NIETO MUJICA
DIRECTOR (S)

Directorio aceptando su renuncia al cargo agradeciéndole por los servicios prestados a la entidad.

Seguidamente, el Director Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica, manifiesta su aceptación de la renuncia del funcionario, debiendo efectuar la entrega formal del cargo de acuerdo a las normas legales. Previa las deliberaciones el Directorio en pleno acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Aceptar en vías de regularización la renuncia anticipada presentada por el Ing. José Luis Canchari Quispe al cargo de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. –SEDA AYACUCHO, a partir del 25 de octubre del 2018, el mismo que debe ser refrendado mediante acto resolutivo por el Directorio; por lo que, se le agradece por los servicios prestados durante el tiempo que venía desempeñándose en dicho cargo.

02. MODIFICACION DE LA DESIGNACION DE MIEMBROS RESPONSABLES PARA EL MANEJO DE FONDOS DE CUENTAS BANCARIAS DEL SEDA AYACUCHO.-----

El Ing. Walter Humberto Ascarza Olivares, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, da lectura al Informe N° 131-2018-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 368, de fecha 25 de octubre del 2018, presentado y suscrito por el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, mediante el cual comunica la modificación de la Resolución N° 021-2018-SEDA AYACUCHO/D, mediante la cual se designa a los miembros responsables para el manejo de fondos de cuentas bancarias, provenientes de la fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Fondos Distintos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, y teniendo el Informe N° 110-2018-SEDA AYACUCHO/GAF e Informe N° 106-2018-SEDA AYACUCHO-GAF/DT, presentado y suscrito por el Gerente de Administración y Finanzas y Jefe del Departamento de Tesorería respectivamente, mediante los cuales solicitan la modificación de la resolución de designación de miembros titulares y suplentes de las cuentas bancarias, de acuerdo a las normas establecidas en el Estatuto Social de la Entidad. El Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO:

1.- Modificar la Resolución de Directorio N° 021-2018-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 05 de setiembre de 2018, mediante la cual se designa a los miembros responsables para el Manejo de Fondos de las Cuentas Bancarias, provenientes de la fuente de financiamiento: Recursos directamente recaudados y fondos distintos del SEDA AYACUCHO, de conformidad a los artículos 45° y 46° del Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO.

2.- Designar a los miembros responsables titulares y suplentes para el manejo de los fondos de las cuentas bancarias provenientes de las fuentes de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados-RDR y Fondos Distintos de la EPS SEDA AYACUCHO, integrado de la siguiente manera:

Titulares

CPCC. Carlos Ore Ruiz, Gerente General, con DNI. 28210816

Lic. Adm. Juan de Dios Canchari Quispe, Gerente de Administración y Finanzas, con DNI. N° 28312578

Suplentes

CPCC. Gregorio Torres Rúa, Jefe del Departamento de Tesorería, con DNI.N° 28287634 Jefe del Departamento de Tesorería.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Mg. Lic. Adm. ALEJANDRO NIETO MUJICA
DIRECTOR (I)

Econ. Nilo Hinojosa Vivanco, Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional, con DNI N° 28221793.

3. Precisar que los títulos valores, documentos bancarios en cualquiera de sus modalidades y cualquier otra operación bancaria o financiera, deberá ser realizada necesariamente por dos (02) responsables, indistintamente sean titulares y/o suplentes, así como otorgar a los funcionarios designados las facultades bancarias establecidas en el artículo 45° y 46° del Estatuto Social de la Entidad y demás normas conexas.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE-IRTE DIRECTORIO

03. OTROS.-----

01. Oficio N° 032-2018-SUTAPAA/A.- Exp. N° 370, de fecha 29 de octubre del 2018, mediante el cual, el señor Ricardo Arriaran López, Secretario General del SUTAPAA de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., solicita modificación de los documentos de gestión previa a la cobertura de plazas en la EPS SEDA AYACUCHO.

El Lic. Alejandro Nieto Mujica miembro del Directorio, opina que el documento se derive a la Gerencia General para este a su vez eleve al ODI y Asesoría Legal para su opinión técnica y legal. Luego de las deliberaciones el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Se derive a la Gerencia General, para que a su vez solicite en primer lugar un informe técnico de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), el mismo luego ser derivado a la oficina de Asesoría Legal para la opinión legal correspondiente. En un plazo máximo de cinco (5) días hábiles. Para su posterior comunicación al SUTAPAA, Directorio y Comisión de Concurso.

02. Informe N° 127-2018-SEDA AYACUCHO/GG, Exp. N° 361, de fecha 18 de octubre 2018, mediante el cual el señor Carlos Ore Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, solicita conformación de comité de castigos y quiebras de deudas incobrables, por concepto de agua potable y alcantarillado del SEDA AYACUCHO, teniendo en cuenta la Directiva de "Tratamiento Administrativo, Contable de las Cuentas Incobrables de Clientes y de las Atribuciones y Responsabilidades del Comité de Castigos y Quiebra de Deudas Incobrables", el mismo que es aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 096-2018-SEDA AYACUCHO.

El Director Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica, manifiesta que debe conformarse la comisión en cumplimiento a las normativas.

Luego de las deliberaciones de algunos puntos el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO:

Conformar el Comité de Castigos y Quiebras de Deudas Incobrables del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. - SEDA AYACUCHO, por concepto de consumo de agua potable y alcantarillado, conformado de la siguiente manera:

- Gerente General, Presidente
- Gerente de Administración y Finanzas, Miembro
- Gerente Comercial, Miembro
- Jefe de la Oficina de Asesoría Legal, Miembro
- Jefe del Órgano de Control Institucional, Veedor

Debiendo, formalizarse mediante acto resolutivo.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Mg. Lic. Adm. ALEJANDRO NIETO MUJICA
DIRECTOR (e)

02. Designación del Gerente Técnico de la EPS SEDA AYACUCHO.-----

Teniendo en cuenta los documentos derivados por la Gerencia General con relación a la renuncia voluntaria del Ing. José Luís Canchari Quispe al cargo de confianza de Gerente Técnico del SEDA AYACUCHO; el mismo se ha aceptado la renuncia, partir del 25 de octubre de 2018, y teniendo la necesidad de continuar con las actividades dentro de la Gerencia Técnica, se ha efectuado la evaluación de las Hojas de Vida de los siguientes profesionales:

- a) Ing. Civil Roger Oswaldo Quispe Flores, identificado con DNI 33263985.
- b) Ing. Teodomiro Rojas Zamora, identificado con DNI N° 28270137.

Para ocupar el cargo de confianza de Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO. Luego de las deliberaciones el Directorio en pleno, acuerdan por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO:

Designar por unanimidad al Ing. TEODOMIRO ROJAS ZAMORA, como Gerente Técnico del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 19 de noviembre del 2018, debiendo dar cumplimiento a las funciones de acuerdo a las normas establecidas de la empresa; el mismo debe formalizarse mediante acto resolutivo.

II. INFORMES:

Ningunos

III. PEDIDOS:

01. Solicita el Director Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica, para que se eleve documento al MVCS, a fin de formalizar su designación como Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante el SEDA AYACUCHO.

Sobre la solicitud efectuada por el Director Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica, relacionado al informe que a través de la Gerencia General y de manera oficial debe realizarse al MVCS. Indicando que el referido profesional ha asumido las funciones de Director Titular en representación de la Sociedad Civil, a partir del 20 de setiembre del 2018 en razón a la renuncia efectuada por el Director Titular representante de la sociedad civil Ing. Caleb Jaules Quicaña, mediante Carta Notarial s/n, de fecha 05 de setiembre de 2018. Por lo que, se solicita en vías de regularización se emita la resolución ministerial designando al Lic. Ad. Alejandro Nieto Mujica, como Director Titular representante de la Sociedad Civil ante la EPS Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho Sociedad Anónima-SEDA AYACUCHO para lo cual se adjunta:

- a) Copia de Carta Notarial s/n, de renuncia al cargo de Director, de fecha 05 de setiembre del 2018.
- b) Copia de Resolución Ministerial N° 085-2016-VIVIENDA, de fecha 11 de abril del 2016.
- c) Copia del acta de acuerdos del Directorio, de fecha 20 de setiembre de 2018, mediante el cual el Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica, asume las funciones de Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante el SEDA AYACUCHO.
- d) Copia del Oficio Múltiple N° 013-2018-SEDA AYACUCHO/GG, de fecha 28 de setiembre de 2018, remitida al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-MVCS.

Luego de las deliberaciones del caso el Directorio en pleno, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Remitir Oficio al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, para que en vías de regularización se formalice Resolución Ministerial de designación del Lic. Adm. Alejandro Nieto Mujica, como Director Titular en representación de la Sociedad Civil ante la EPS SEDA AYACUCHO.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Trece horas con Treinta y cinco minutos (13.35) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. WALTER H. ASCARZA OLIVARES
PRESIDENTE (R) DE DIRECTORIO


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Mg. Lic. Adm. ALEJANDRO NIETO MUJICA
DIRECTOR (R)